

SOLICITUD PREMIOS 2804, ESCOLASTICO ZALDIVAR



1.- PRESENTACION

Con más de ocho décadas de experiencia y crecimiento constante, **Telefónica** es hoy un operador integrado de telecomunicaciones líder en España. Su actividad se centra fundamentalmente en los negocios de telefonía fija y telefonía móvil, con la banda ancha como herramienta clave para el desarrollo de ambos, y en los servicios y aplicaciones de las Tecnologías de la Información, todo ello con una clara orientación al cliente y trasladándole las posibilidades y soluciones del nuevo mundo digital.

Estamos viviendo una auténtica revolución digital, que está cambiando el mundo y que es imparable, una revolución que para Telefónica supone una clara oportunidad para construir un futuro brillante y para ayudar a definir el mundo digital en el que vamos a vivir. Telefónica aspira a convertirse en una verdadera Telco Digital que satisfaga todas las necesidades digitales de los clientes, desde la conexión a Internet hasta las soluciones digitales más avanzadas, a través de cualquier dispositivo conectado.

Por eso hemos redefinido nuestra visión, que parte del convencimiento de que la tecnología debería estar al alcance de todas las personas, empresas y administraciones públicas, para que puedan **SER MÁS**. Para alcanzar nuestra visión, hemos identificado cuáles van a ser las tres actitudes clave que vamos a adoptar:

DISCOVER: descubrir qué quieren nuestros clientes, estando más cerca de ellos y buscando nuevas maneras de hacer las cosas.

DISRUPT: ser disruptivos, planteándonos si lo que hacemos lo podemos hacer mejor, desafiando las normas, generando nuevas ideas y superando las expectativas.

DELIVER: ejecutando, asumiendo riesgos y tomando decisiones, aprovechando nuestra escala y buscando siempre la excelencia en todo lo que hacemos.

En la base de esta cultura siempre están los empleados. Nuestro **equipo humano** es una pieza clave en Telefónica, y estamos haciendo muchos esfuerzos para mejorar las condiciones de seguridad y salud para todos ellos.

Nuestra política en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene por objeto la **promoción y la mejora de las condiciones de trabajo**, dirigida a elevar el nivel de protección de la seguridad y salud de los trabajadores en el desempeño de sus funciones, a través del desarrollo de una **gestión integrada de la prevención** en la actividad de la Empresa

Este concepto integral de la prevención supone, que la política preventiva forma parte de las funciones de **todos y cada uno** de los empleados que integran Telefónica.

Dentro de este contexto, todo el personal tiene una parcela de responsabilidad en el cumplimiento de las Normas de Seguridad y en la consecución de condiciones de trabajo adecuadas. Corresponde a la Dirección la Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales a través de toda la línea jerárquica descendente de mando, con responsabilidad indelegable en la planificación y el cumplimiento de las acciones preventivas, y el asesoramiento y la colaboración del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

La **seguridad y la salud** requieren la colaboración activa de todos los empleados, aplicando los procedimientos y métodos de trabajo establecidos, mediante la formación adecuada para desarrollar sus tareas y con la participación e información, tanto de la estructura jerárquica, como de los representantes de los trabajadores, en las correspondientes comisiones paritarias.

2.- OBJETIVOS DE LAS ACTUACIONES PREVENTIVAS

El objetivo de todas las acciones que se desarrollan bajo el paraguas de la prevención de riesgos laborales es reducir los accidentes laborales y también mejorar las condiciones de salud de los empleados de la compañía.

- Reducir la accidentabilidad en la empresa. Objetivo 0 accidentes
- Mejorar de forma continua las condiciones de trabajo.
- Fomentar los hábitos de vida saludables

Los objetivos de la compañía en líneas generales se recogen en la nuestra **Política Preventiva:**

Tutelar el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, dentro de un concepto integral de seguridad y salud, inseparable de la actividad productiva, teniendo como compromiso cumplir con los requisitos legales y otros requisitos que la organización suscriba relacionados con la SST, la prevención de los daños y el deterioro de la salud, la mejora continua de la gestión y el desempeño de la SST.

Evaluar los riesgos laborales derivados del desarrollo y gestión de los procesos y servicios.

Las Normas de Seguridad e Higiene representan la preocupación de toda la empresa por la promoción de la seguridad y la salud del colectivo profesional.

Establecer anualmente la Planificación preventiva con la implicación de todas las áreas, coordinándolas para que las distintas acciones se lleven a cabo de acuerdo a la estrategia preestablecida.

Facilitar la formación de toda la organización en: prevención de riesgos específicos de cada puesto, emergencia, y primeros auxilios. Actualizar periódicamente los planes estratégicos y los contenidos, en función de las necesidades puntuales.

Ofrecer la vigilancia de la salud a toda la organización, como expresión de la preocupación por la promoción de la salud y la mejora de la calidad de la vida laboral.

Normalizar las medidas correctoras y los equipos de protección individual derivados de la evaluación de riesgos.

Implantar el Sistema de Prevención de Riesgos Laborales que garantice la gestión con criterios prevencionistas de los procesos y servicios.

Consultar a los Comités de Seguridad y Salud los aspectos relativos a prevención para garantizar la participación de toda la empresa en la promoción de la seguridad y la salud.

Analizar anualmente el estado de la cuestión y la estrategia a seguir en función de los resultados obtenidos.

3.- DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS.

En Telefonica se desarrollan una amplia gama de actividades preventivas, tanto de riesgos laborales como sanitarias (formación, campañas de sensibilización, charlas, conferencias, realización de simulacros de evacuación anuales, evaluaciones de riesgos, investigación de incidentes, adhesión a la Declaración de Luxemburgo, participación en la comisión de trabajo Disev, ...)

En este caso, nos gustaría destacar algunas de las actuaciones realizadas durante 2014, que van más allá del cumplimiento de la ley y que son las siguientes:

- Consecución de la [Certificación Internacional OHSAS: 18001](#). Tras un proceso de auditoría externa que concluyó en abril de 2014, la totalidad de las 37 Empresas del Grupo Telefónica han obtenido la certificación de seguridad y salud según estándar OHSAS 18.001.

Este hito supone que Telefónica se convierte a nivel nacional en un referente en cuanto a la gestión integrada de la seguridad y salud de sus trabajadores ya que ha diseñado un sistema de gestión con un tronco común que, a partir de las sinergias internas entre Empresas del Grupo, permite la implantación individualizada del mismo.

- [RetoenDistrito](#): Es una iniciativa conjunta del área Global de HR y eHealth de Telefónica SA y que promueve incrementar el **nivel de bienestar** de todos sus participantes. Repartidos en 5 equipos (4 Edificios + central) los participantes compiten por adquirir hábitos más saludables, mejorar su salud, comer mejor, incrementar su actividad física, y crecer como persona a través de distintos retos y con planes específicos individuales con profesionales de nutrición,

entrenadores físicos y médicos, sesiones de superación de barreras. A todos los participantes se les ha realizado un reconocimiento médico previo, que sirve para establecer los objetivos individuales y se revisaran a los 6 meses, para ver la evolución de cada empleado.

Se les ha dotado de una pulsera medidora de la actividad física que monitoriza pasos andados, distancia recorrida, calorías quemadas, escaleras subidas, minutos activos y sueño. Se sincroniza a través de una página web que permite y viendo los resultados obtenidos por cada uno de los equipos que están compitiendo así como los avances personales



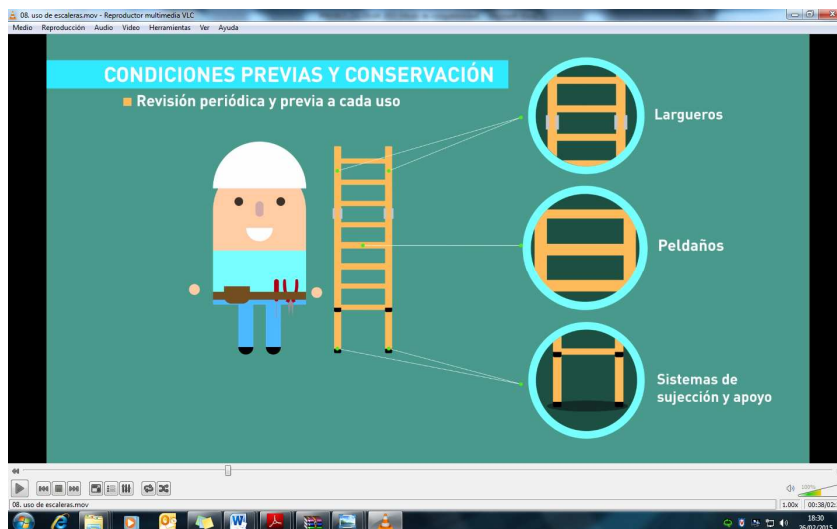
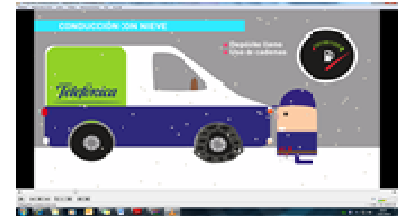
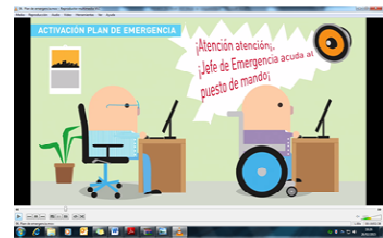
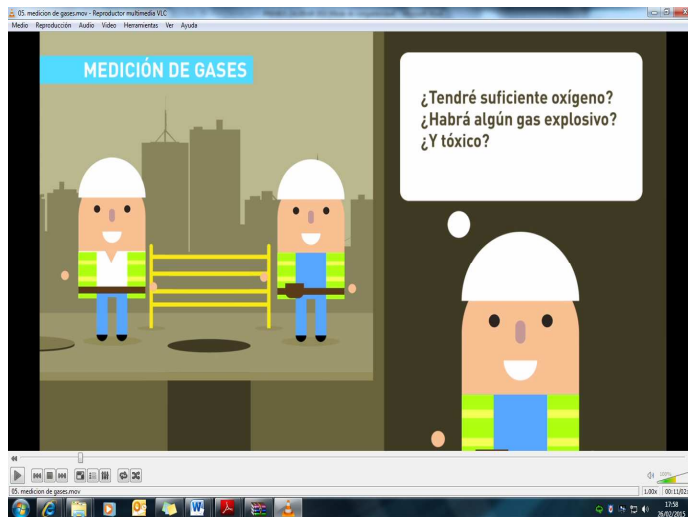
Afecta a 350 empleados de Distrito Telefónica (Madrid). Destacar que en el reto participan directivos de la compañía para ayudar a la difusión y concienciación.





- **Videos- píldora*** de riesgos específicos en las tareas de Telefónica. Con esta iniciativa se da un paso más en la formación en PRL a los trabajadores, ya que además de recibir a formación obligatoria por su puesto de trabajo, se han diseñado estas píldoras animadas que permiten recordar y asimilar los conceptos claves de prevención de una forma fácil y amena. Estos pequeños videos se han centrado en los riesgos más específicos de las tareas que se desarrollan en Telefonica y algunos de interés general. El protagonista de todos los videos realiza actividades en las que se pueden ver identificados los trabajadores de Telefonica, permitiéndoles recordar cuales son las pautas de actuación que tienen que seguir para evitar los riesgos. Los videos tratan sobre:
 - Medición de gases en espacios confinados
 - Contactos eléctricos
 - Uso de equipos de protección individual
 - Uso de escaleras

- Conducción
- Reanimación cardio-pulmonar
- Evacuación de un edificio
- Recomendaciones ergonómicas



(*Se adjuntan los videos en el correo)

- Revisión constante de los procedimientos de trabajo. Nuevos trabajos en despliegue de fibra óptica.

El empalme por fusión, a grandes rasgos, consiste en unir dos fibras fundiendo el material de sus puntas mediante la aplicación de una fuente calorífica, que suele estar compuesta por dos electrodos entre los cuales se produce un arco eléctrico. Los empalmes por fusión se realizan utilizando una máquina fusionadora que realiza como funciones principales: aproximación de las fibras, alineamiento, fusión, cálculo de pérdidas estimadas y por último las máquinas disponen de un calefactor integrado que permite colocar el protector al empalme.

Debido al importante despliegue de fibra óptica que está instalando Telefonica en todo el territorio nacional, el Servicio Mancomunado de Prevención de Riesgos Laborales de Telefónica en su afán de eliminar o reducir los riesgos en este tipo de tareas ha realizado informes y procedimientos de trabajo para garantizar la seguridad en los mismos, estableciendo las medidas preventivas así como los equipos de protección individual necesarios.

Además, se ha trabajado durante 2014 en un nuevo modelo de repartidor óptico que facilita las tareas y reduce los riesgos para los trabajadores, ya que con este nuevo modelo de repartidor se evitan posibles caídas ya que se reduce considerablemente la altura de trabajo.

4.- ACTUACIONES DE MEJORA VOLUNTARIA

[Certificación Internacional OHSAS: 18001](#), con la consecución de esta certificación, no solo se cumple con los requisitos legales, sino que se propone una estructura para mejorar la gestión e integrar el sistema en la gestión habitual de la organización.

Igualmente mejora de las condiciones de trabajo, permite mejorar la imagen pública de la empresa, optimizar los procesos y aprovechar mejor los recursos propios.

Reto en Distrito, con esta iniciativa, en la que participan distintos directivos de la compañía, se pretende fomentar los hábitos de vida saludables, dando un paso más en el concepto de salud e intentando concienciar a todos los empleados de la importancia de llevar una vida saludable, no solo en el trabajo, sino también fuera de él, en el ámbito personal.

Videos- píldora de riesgos específicos en las tareas de Telefónica, además de cumplir con la formación requerida por la LPRL, Telefónica apuesta por seguir formando a sus trabajadores como una herramienta fundamental para prevenir los accidentes en el trabajo. Con estos videos, se busca una nueva forma de formación – sensibilización complementaria que permite reforzar los conocimientos adquiridos en la formación obligatoria.

Revisión constante de los procedimientos de trabajo. Nuevos trabajos en despliegue de fibra óptica. Con esta acción de esta en **constante innovación** para buscar los métodos de trabajo que faciliten unas condiciones de trabajo más seguras día a día, estudiando los avances técnicos que se producen y adaptándolos a las tareas diarias de la compañía

5.- BENEFICIOS ESPERADOS

Con estas actuaciones se persigue continuar mejorando la calidad de vida de los empleados de Telefonica, no solo con una prevención de riesgos laborales en mejora continua, sino también implementando actuaciones para mejorar la salud de todos los empleados de la compañía, en concreto con las acciones descritas en el punto anterior se pretende:

1. Consecución de la [Certificación Internacional OHSAS: 18001](#).

- Nos permite garantizar el cumplimiento continuo de la legislación en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Refleja el compromiso de Telefonica la seguridad y salud de los trabajadores.
- Nos ha ayudado a integrar la actividad preventiva en la empresa.
- Contribuye a la mejora continua.
- Ventajas económicas derivadas del aumento del valor añadido.
- Mejora de la imagen empresarial y proporciona competitividad y posicionamiento en el mercado nacional e internacional

2. [Reto en Distrito](#)

Con esta iniciativa se persigue concienciar a los empleados de lo importante que es para el bienestar global de las personas, seguir unos hábitos de vida saludables.

3. [Videos- píldora de riesgos específicos en las tareas de Telefónica](#).

La idea de realizar estos videos es **reforzar** los **conocimientos** sobre las medidas preventivas que tienen que realizar empleados de una forma rápida, divertida y amena, buscando siempre la complicidad del trabajador.

4. [Revisión constante de los procedimientos de trabajo. Nuevos trabajos en despliegue de fibra óptica](#).

Realización de los trabajos en condiciones más seguras día a día, incorporando los avances tecnológicos a nuestras actividades, siempre favoreciendo la prevención de riesgos laborales

6.- CONCLUSIONES

Nuestra política en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene por objeto la promoción y la mejora de las condiciones de trabajo, dirigida a elevar el nivel de protección de la seguridad y salud de los trabajadores en el desempeño de sus funciones, a través del desarrollo de una gestión integrada de la prevención en la actividad de la Empresa.

Buscamos el bienestar de nuestros trabajadores, en sentido amplio, es decir, no solo en el puesto de trabajo, sino también en su ámbito personal. Por eso, día a día estamos trabajando para implementar acciones que contribuyan al bienestar de nuestros empleados, desde distintos puntos de vista. En 2014, además de las actuaciones que realizamos de forma habitual, hemos conseguido la Certificación de nuestro Sistema de Gestión de PRL en OHSAS 18001, hemos realizado unas píldoras de formación novedosas, seguimos investigando e innovando para adaptar la tecnología a nuestro trabajo haciéndolo más seguro y hemos animado a nuestros empleados a llevar hábitos de vida saludables.

Con estas iniciativas, esperamos contribuir a generar un entorno de trabajo mucho más seguro y saludable, que es nuestro objetivo prioritario

7.- DOCUMENTACION ANEXA

- Se adjunta los videos con las píldoras formativas
- Certificado Telefónica OSHAS 18001